
AQUTRADE S. A.

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos
Al 31 de Diciembre del 2017

AQUTRADE S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2017

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.....	1-2
Estados financieros	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-17

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de
AQUTRADE S. A.
Guayaquil, Ecuador

1.- Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **AQUTRADE S. A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estado Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **AQUTRADE S. A.**, al 31 de diciembre del 2017, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

2.- Base de la Opinión

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **AQUTRADE S. A.**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de Ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

3.- Otra Información

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración, pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información" y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra Auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros

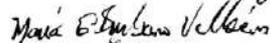
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda Auditoría.

También como parte de nuestra Auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de Auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de Auditoría suficiente y apropiado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría en orden de diseñar procedimientos de Auditoría adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad, opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestros informes de Auditoría sobre las correspondientes revelaciones en Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúen como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa AQUOTRADE S. A., entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la Auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra Auditoría.



MSc. Econ. CPA: María Eugenia Barbano Villacís

SCV-RNAE 1071

AQU TRADE S. A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

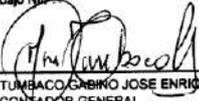
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	800	0
Cuentas por Cobrar	(11)	281.705	0
Total activo corriente		282.505	0
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	(12)	500.000	0
Total activos no corriente		500.000	0
Total activo		782.505	0
Pasivo y Patrimonio de los Socios			
Pasivo corriente:			
Cuentas y Documentos por Pagar	(13)	94.615	0
Obligaciones con el IESS	(14)	357	0
Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados	(15)	383	0
Otros Pasivos Corrientes por Ingresos Difendos	(16)	1.647	0
Total pasivo corriente		97.002	0
Pasivo no corriente	(17)	684.703	0
Total pasivo		781.705	0
Patrimonio neto:			
Capital social	(18)	800	0
Total patrimonio neto		800	0
Total pasivo y patrimonio de los socios		782.505	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF


 MARTINEZ FARIAS WILSON ANDRES
 REPRESENTANTE LEGAL


 TUMBACO GABINO JOSE ENRIQUE
 CONTADOR GENERAL

AQUTRADE S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AJ 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias			
Ventas Netas	(19)	0	0
Costo de Ventas	(20)	0	0
		<hr/>	<hr/>
Utilidad Bruta		0	0
Gastos administrativos y de Ventas	(20)	0	0
Gastos Depreciación, Amortización, Deterioro	(20)	0	0
Gastos Financieros			
Otros Gastos	(20)	0	0
		<hr/>	<hr/>
Utilidad y/o Pérdida antes de participaciones e impuestos		0	0
Provisión para participación a trabajadores		0	0
Provisión para impuesto a la renta		0	0
Utilidad de operaciones continuadas		<hr/>	<hr/>
		0	0
		<hr/>	<hr/>
Resultado Integral total del año		0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.


MARTÍNEZ FARIÁS-WILSON ANDRÉS
REPRESENTANTE LEGAL


TUMBACO GABINO JOSE ENRIQUE
CONTADOR GENERAL

AQUINADE S. A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
A 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresados en Dólares de E.U.A.

Capital social	Aportes para la compra de acciones en capital	Utilidad por venta de Activos	Reserva legal	Reserva de depreciación	Reserva de depreciación	Capital pendiente de pago	Reserva de depreciación	Total
400	-	-	-	-	-	-	-	400
400	-	-	-	-	-	-	-	400

[Handwritten Signature]
MARTIN KAZEMIANI, DIRECTOR GENERAL

[Handwritten Signature]
VERONICA CAMARGO LOPEZ, DIRECTORA GENERAL

Las cifras se expresan en miles de dólares de E.U.A. y se redondean a los números enteros más cercanos.
 Los datos se expresan en dólares de E.U.A. y se redondean a los números enteros más cercanos.
 Los datos se expresan en dólares de E.U.A. y se redondean a los números enteros más cercanos.
 Los datos se expresan en dólares de E.U.A. y se redondean a los números enteros más cercanos.
 Los datos se expresan en dólares de E.U.A. y se redondean a los números enteros más cercanos.

AQUTRADE S. A.

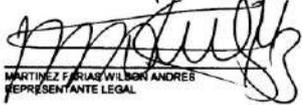
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	0
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	0	0
Impuestos a las ganancias pagados	0	0
Clases de cobros por actividades de operación	0	0
Clases de pagos por actividades de operación	0	0
Otros gastos de operación	0	0
Otras entradas y salidas de efectivo	800	0
Efectivo neto utilizado/proveído en actividades de operación	800	0
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Ventas y/o bajas Activos Fijos	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	0	0
Otras entradas y salidas de efectivo	0	0
Efectivo neto proveído de actividades de financiamiento	0	0
Aumento/disminución neta de efectivo	800	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	800	0
Utilidad/(Pérdida) neta		
Utilidad/(Pérdida) neta	0	0
Ajustes por partidas distintas al efectivo:		
Ajuste Depreciación de Activos Fijos	0	0
Ajuste gastos impuesto a la renta	0	0
Ajuste gastos participación de trabajadores	0	0
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	0	0
Cambios netos en activos y pasivos:	800	0
Incremento/disminución en cuentas por cobrar	0	0
Incremento/disminución en otras cuentas por cobrar	0	0
Incremento/disminución en inventarios	0	0
Incremento en otros activos	0	0
Incremento/disminución en cuentas por pagar	0	0
Incremento/disminución en otras cuentas por pagar	0	0
Incremento/disminución otros pasivos	0	0
Incremento/disminución entradas y salidas de efectivo	800	0
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	800	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF


MARTÍNEZ F. ARIAS
 REPRESENTANTE LEGAL


TUMBACO GABINO JOSE ENRIQUE
 CONTADOR GENERAL

AQUTRADE S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

La compañía está constituida en la República del Ecuador, mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha de ingreso el 14 Junio del 2017, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Junio del 2018, su principal actividad económica es: Explotación de Camaroneras.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia del Guayas, Cantón: Naranjal; Parroquia: Naranjal; calle Atahualpa SN intersección Robles diagonal a Confecciones Buen Vivir.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 7.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

Notas a los estados financieros (continuación)

4.- Principales decisiones relativas a las NIIFs

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

(g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

(j) **Impuestos**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

(k) **Beneficios a empleados**

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

(l) **Participación a trabajadores**

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) **Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (26 de Marzo del 2018) no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

8. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

- (j) **Impuestos**
El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.
- (k) **Beneficios a empleados**
Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.
- (l) **Participación a trabajadores**
La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- (m) **Eventos subsecuentes**
Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (26 de Marzo del 2018) no se han producidos eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

8 - Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida)

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 7	Instrumentos Financieros Información a revelar	Enero 01/2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 01/2018
NIIF 10	Estados Financieros	Enero 01/2018
NIIF 15	Ingresos de Contrato con clientes	Enero 01/2018
NIC 39	Instrumentos financieros Reconocimiento y Medición	Enero 01/2018

9.1.- NIIF EMITIDAS PERO NO VIGENTES

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 el detalle de la cuenta Efectivo y Equivalente de Efectivo se resume a continuación:

<u>Activos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo	800	0
(a)	<u>800</u>	<u>0</u>

(a) Durante la revisión la compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación.

11.- Gastos Pagados por Anticipados Otros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el grupo de activos gastos pagados por anticipados Otros se formaba de la siguiente manera

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos Pagados por Anticipados Otros	281.705	0
(a)	<u>281.705</u>	<u>0</u>

(a) Durante nuestra revisión a la cuenta de activo gastos pagados por anticipados Otros, se identificó un valor de USD \$ 281.705

Notas a los estados financieros (continuación)

12.- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	%	Movimiento del año		
		Dep	Adiciones y depreciaciones	2016
Terrenos		500.000	500.000	0
Inmuebles (excepto terrenos)	5%	0	0	0
Muebles y enseres	10%	0	0	0
Maquinarias y Equipos	10%	0	0	0
Equipos de computación y software	33%	0	0	0
Equipos de comunicación	10%	0	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	10%	0	0	0
Vehículos, equipos de transporte	20%	0	0	0
Subtotal		500.000	500.000	0
Depreciación Acumulada		0	0	0
Total		500.000	500.000	0

La compañía en su medición inicial reconoce sus elementos de propiedad, planta y equipos al costo al 31 de diciembre 2017.

Por ser su valor razonable en su medición inicial y en su medición posterior no fue necesario realizar revaluó de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos, están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros, de acuerdo con lo definido en la NIC 16 párrafo 30 "Medición posterior al reconocimiento".

Notas a los estados financieros (continuación)

PASIVO CORRIENTE

13.- Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar No Relacionadas se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionadas	94.615	0
(a)	<u>94.615</u>	<u>0</u>

- (a) Se detalla los saldos acumulados de las cuentas y documentos por pagar No Relacionadas que suman USD \$ 94.615 por la compra de mercaderías de artículos de explotación de camaroneras al 31 de Diciembre 2017.

14.- Obligaciones con el IESS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Obligaciones con el IESS, se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones con el IESS	357	0
(a)	<u>357</u>	<u>0</u>

Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Obligaciones con el IESS, que suman USD \$ 357 al 31 de Diciembre 2017.

15.- Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados, se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados	363	0
(a)	<u>363</u>	<u>0</u>

Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Otros Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados, que suman USD \$ 363 al 31 de Diciembre 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

PASIVO CORRIENTE

16.- Otros Pasivos Corrientes por Ingresos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Otros Pasivos Corrientes por Ingresos Diferidos, se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros Pasivos Corrientes por Ingresos Diferidos	1.647	0
(a)	<u>1.647</u>	<u>0</u>

- (a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Otros Pasivos Corrientes por Ingresos Diferidos que suman USD \$ 1.647 al 31 de Diciembre del 2017.

17.- Cuentas y Documentos por Pagar No Corrientes Accionistas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar no corrientes Accionistas, se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas y Documentos por Pagar No Corrientes Accionistas	684.703	0
(a)	<u>684.703</u>	<u>0</u>

- (a) Se detalla los saldos acumulados de las cuentas y documentos por pagar no corrientes Accionistas que suman USD \$ 684.703 al 31 de Diciembre 2017.

18.- CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de US\$ 800,00 conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u># acciones</u>	<u>US\$</u>	<u>% participación</u>
BIOVALORES S. A.	50	50	6%
MUÑOZ TORO HECTOR ALFONSO	150	150	19%
RENGEL AGUILERA FABIAN ESTEBAN	200	200	25%
VALENCIA DI DONATO FABIAN ARMANDO	200	200	25%
VALENCIA DI DONATO LUIS HECTOR	200	200	25%
	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2017 y 2016 corresponden a facturación emitida por la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería. La disminución en comparación con el periodo 2017 es del 7% menos que el 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas	0	0
Total de ventas	<u>0</u>	<u>0</u>

20.- Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2017</u>
Costo de ventas	0
Gastos administrativos y ventas	0
Gastos Depreciación, Amortización, por Deterioro	0
Otros Gastos	0
Total Costo y Gastos	<u>0</u>

Utilidad del Ejercicio 2017 **0**

21.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. D. 3519, 29-XII-2010), el impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22%.

Notas a los estados financieros (continuación)

22.- Reformas tributarias

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años, o;
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a los activos en el exterior

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada

23.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de nuestro informe en Abril 26 del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación en Abril 26 del 2018.
